

## PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN HUMANIDADES DIGITALES

### ENTIDAD FINANCIADORA

Sociedad Internacional de Humanidades Digitales Hispánicas (HDH) y Fundación BBVA.

### PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

**01/10/2021 - 22/12/2021 (14:00h, hora peninsular española)**

### OBJETO Y FINALIDAD

**Reconocer el trabajo llevado a cabo por investigadores cuyas tesis doctorales representen un avance significativo en el campo de las Humanidades Digitales.** Los premios que aquí se presentan reconocen, con periodicidad anual, contribuciones que, desde la innovación, la creatividad, la originalidad y la rigurosidad científica en el campo de las Humanidades Digitales, utilicen las tecnologías de la información u otras técnicas, herramientas, metodologías computacionales y procesos de automatización avanzados, o estén relacionadas con el ecosistema digital, y presenten una elevada capacidad para hacer avanzar el conocimiento producido en las disciplinas humanísticas. Su objetivo es, de modo complementario, **servir de estímulo a los jóvenes investigadores que desarrollan su labor en este ámbito.**

### REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Estar en posesión del **título de doctor** y haber defendido su tesis doctoral en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.
- Haber defendido la tesis doctoral en una **universidad española**, con independencia de la nacionalidad o lugar de residencia del investigador.
- Haber defendido una tesis doctoral cuyo idioma prevalente sea el **español** o alguna de las lenguas cooficiales del Estado español.
- **No ser miembro de la Junta Directiva de la HDH.**

### CUANTÍA DE LA AYUDA

El premio se concederá a una persona y consistirá en un diploma y **3.000€** en metálico, descontándose de esta cantidad el porcentaje que estipule la normativa fiscal vigente.

### CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- **Ámbito:** estatal.
- **Temáticas:** las [bases de la convocatoria](#) no limitan a áreas temáticas específicas siempre y cuando se enmarquen dentro de las Humanidades Digitales.
- **Requisitos:** una tesis doctoral se inscribe en el ámbito de las Humanidades Digitales si cumple una o más de las siguientes afirmaciones:
  - Avanza el estado de los conocimientos tanto en humanidades como en metodologías y tecnologías de la información/ingeniería de *software*/computación.
  - Despliega un proceso de trabajo que no podría funcionar en ausencia de las tecnologías de la información/ingeniería de *software*/computación.
  - Los resultados derivados de la investigación solo pueden darse como consecuencia de la aplicación de metodologías y tecnologías de la información/ingeniería de *software*/computación.

## CRITERIOS EVALUACIÓN

- Su aportación a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de las disciplinas humanísticas. Este nuevo conocimiento deberá ser resultante de la hibridación entre metodologías computacionales y digitales y problemáticas intelectuales, epistemológicas y críticas del campo de estudio.
- Su aportación al propio campo de las Humanidades Se tendrá en cuenta la capacidad de la tesis doctoral para poner de manifiesto el enriquecimiento epistemológico y metodológico que la investigación realizada en el ámbito de las Humanidades Digitales representa para las disciplinas humanísticas.
- La calidad de los trabajos derivados de la tesis que hubiesen sido publicados con anterioridad a la fecha de defensa.
- Su alcance y capacidad de transferencia a la sociedad.

## PRESENTACIÓN SOLICITUDES (PROCEDIMIENTO)

### → **Formato de la solicitud:**

- [Impreso de solicitud](#) debidamente cumplimentado y firmado por el candidato.
- Copia del DNI por ambas caras o pasaporte en vigor del candidato.
- Copia del título de doctor o acreditación de haber solicitado el título de doctor.
- Informe, de máximo 2.500 palabras, describiendo las razones que avalan la candidatura, según los criterios que se exponen en el artículo 6 de las [bases de la convocatoria](#), así como los méritos del candidato para el premio.
- *Curriculum vitae* abreviado del candidato destacando los trabajos a los que ha dado lugar la tesis realizada (máximo 5 páginas DIN A4).
- Copia de la tesis doctoral. Ésta podrá presentarse en español o en alguna de las lenguas cooficiales del Estado.
- Copia de los trabajos del candidato que recojan los resultados obtenidos en la tesis. Se presentarán hasta un máximo de 5 trabajos. Estos podrán ser aportados en cualquier idioma junto con un resumen o aclaración en español respetando el título original.
- Como documentación complementaria, se podrán presentar cartas de apoyo (un máximo de 3) de especialistas en Humanidades Digitales, entre los que se puede incluir el director de la tesis doctoral. Éstas deberán estar redactadas en español o en inglés y ser aportadas por los propios investigadores o expertos que avalan al candidato. En este caso, los expertos firmantes de las cartas las enviarán directamente a la dirección de correo electrónico [secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es](mailto:secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es) haciendo constar claramente el nombre del candidato en el asunto.

→ **Procedimiento:** se enviará solicitud por e-mail a la dirección: [secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es](mailto:secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es)

## MÁS INFORMACIÓN

[BASES DE LA CONVOCATORIA](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

[WEB DE LA AYUDA](#)

[IMPRESO DE SOLICITUD](#)